

# Control de inmigración

## SI ALGUIEN SE ACERCA A USTED Y LE PIDE INFORMACIÓN SOBRE OTRO ESTUDIANTE:

- No les proporcione ninguna información sobre el estudiante.
- Pregúntele a la persona quién es.
- Pregúnteles a quién representan. Si dicen que representan a la agencia de inmigración o a cualquier agencia encargado de hacer cumplir la ley, obtenga su nombre y credenciales y acompañelos a la Oficina del Presidente.
- Sea cortés y profesional y no mienta a ningún agente o funcionario de inmigración o de una agencia de aplicación de la ley.



# Control de inmigración

Puede decir:

- “La ley de California y las políticas administrativas del campus no me autorizan a compartir información de los estudiantes o empleados. Tendré que ponerlo en contacto con la Oficina del Presidente de este campus”.



*Escanear para obtener  
más información*

CONOZCA  
SUS  
DERECHOS

